Núm. 584 - Zamora 26 de Marzo de 1936

"La calumnia es el incienso de los grandes hombres"

Liparo obrero en los pue-Del momento.--U. H. P. blos de la provincia

Es este uno de los problemas más importantes que tienen nuestros camaradas en casi todos los pueblos de la provincia.

Sin embargo, hay un gran número de localidades en que se puede resolver con mayor facilidad de lo que a simple vista parece.

Aparte de la lucha revolucionaria que en todo momento deben nuestros camaradas observar para conseguir colocación y de las cuales nuestros camaradas de Zamora han sentado un espléndido ejemplo en su lucha a través del Comité de Parados, hay otro gran número de procedimientos a seguir para llegar a la solución ansiada, o por lo menos a aminorar el problema.

Ahora, con la constitución de Comisiones gestoras en un gran número de pueblos, en las que nuestros camaradas tienen la dirección total, el problema del paro se traslada también a los compañeros que llevan la responsabilidad de la administración municipal.

La experiencia que continuamente hemos vivido a través de nuestra especialidad, nos demuestra diariamen--te que en muchos casos el problema del paro no se resuelve por la ignorancia de nuestros compañeros o por la falta de energía de la exigencia de sus derechos.

Existen disposiciones que exigen a los Ayuntamientos la consignación Ineludible en sus presupuestos de cantidades para la Oficina de Colocación Obrera, para la Comisión de Policía Rural y para el paro obrero. "La Delegación de Hacienda no puede aprobar los presupuestos municipales y sin esas consignaciones obligatorias. Pero en los últimos tiempos, al calor de una situación reaccionaria favorable a todo lo que suponía mermar las ventajas sociales para los explotados, los Ayuntamientos dejaban de consignar esas cantidades y la Superioridad no se cuidaba de corregir semejante ilegalidad. Sin embargo, si nuestros compañeros de los pueblos, cuando llega el plazo de exposición al público de los presupuestos municipales, reclamaran debidamente contra esas exclusiones, éstas no se producirían con la exageración que ha venido ocurriendo.

2 Cuando hacemos cuentas municipales observamos igualmente que las partidas que se consignan para arreglo de calles y caminos o por otros conceptos que suponen jornales para

los obreros en su aplicación, no han sido gastadas en el transcurso del año y siempre o casi siempre se consideran, al finalizar el ejercicio, como economías. Esto resulta totalmente injusto cuando los fondos municipales se destinan a otros gastos menos imprescindibles y nada productivos; pero adquiere caracteres de verdadera burla cuando esas partidas se ahorran existiendo en el Municipio un gran número de obreros parados.

En muchos pueblos, al hacerse ahora cargo de los Ayuntamientos las Comisiones gestoras, se encuentran con que no se ha utilizado ninguna de las consignaciones presupuestarias para Obras públicas, mientras que el problema del paro les acucia. Deben inmediatamente utilizarlas y si no fueran suficientes para liquidar el paro, deben efectuar transferencias de créditos de las partidas innecesarias a los conceptos de Obras públicas, pero cuidando muy bien de que dichas transferencias se hagan legalmente para evitar posibles responsabilidades.

Igualmente deben aprovechar su estancia en los Ayuntamientos para asegurar un fondo con destino al paro obrero, solicitando la concesión por el Estado del recargo de la décima sobre la contribución territorial e industrial, para lo que están autorizados en virtud de disposiciones anteriores modificadas por otra publicada en la «Gaceta» de 10 de marzo actual, por la que se alivian profundamente los trámites para llegar a esa concesión. Nuestras Comisiones gestoras no debe dejar de hacer eso, pues hemos de tener la seguridad de que los Ayuntamientos reáccionarios no lo harán, ya que así lo han demostrado a través del tiempo. A este respecto, las autoridades correspondientes y en especial la gubernativa, deben hacer que se reproduzca en el «Boletín Oficial» la disposición mencionada con las aclaraciones precisas. Sería éste un procedimiento que contribuyera a la solución del paro en muchos pueblos, problema que en un gran número de casos se endosa a las autoridades provinciales que, como es de suponer, no pueden improvisar soluciones inmediatas.

Sin perjuicio de la lucha revolucionaria, sino paralelamente a ella, nuestros camaradas deben aprovechar los derechos que la legislación concede para aminorar el problema del paro. ANTONIO PERTEJO SESEÑA

Plenamente satisfecho, con la alegria y el contento que en mi espiritu produce el triunfo del Trabajo, la superioridad técnica del elemento trabajador, la preponderancia y la capacitación de las masas populares para acometer y emprender tareas edificantes de organización, me dispongo a hilvanar unas cuartillas enlas cuales voy a transcribir unos hechos y unas realidades que la actualidad nos plantea y que los trabajadores han sabido afrontar con decisión y con voluntad, cualidades excelsas que han de servir para el triunfo de nuestros camaradas en la magna empresa que han comenzado hace unos días.

Como todo el mundo sabe y no ignora los tranvías de la Ciudad Lineal, conocidos por la razón social «C. M. U.», empresa que era todo un signo de explotación, incapacidad, cerrilismo e intransigencia y de la cual eran dueños y señores los hermanos Soria se negaban de una manera rotunda y terminante a cumplir en todo momento la legislación social, realizando una labor administrativa supeditada y doblegada a los bastardos intereses de los accionistas.

Ultimamente, con motivo del triunfo electoral de las izquierdas y respondiendo a lo pactado en el programa que sirvió de base para la unión de las distintas fuerzas políticas habia necesidad, era imprescindible y a su vez lógico y justo que se reintegrasen a sus puestos aquellos compañeros que fueron seleccionados en octubre de 1'34; pero, cuando los compañeros seleccionados en uso de un perfecto derecho y dentro de la más estricta legalidad fueron a hacer sus reclamaciones a la Empres2, ésta representada por esos dos «jerifaltes» que son la negación absoluta de toda iniciativa, de todo bienestar y provecho público y que respondiendo a sus convicciones antisociales y leoninas son enemigos irreconciliables de toda aspiración de clase se negaron a parlamentar con los compañeros seleccionados, impidiendo de una manera velada el reingreso de unos hombres, hermanos nuestros de clase, que habían sido separados de sus cargos y destinos, más que por su participación en el glorioso movimiento insurreccional por sus ideas políticas, por su amoi y su cariño a la organización societaria y por su labor y su tenacidad, caracteristicas dedicadas al servicio de la causa de los trabajadores.

Ante esta situación de cerrilismo

en que se situaban los que dicen liamarse «defensores del orden» nuestros compañeros y el Consejo Obrero de Empresa, la organización representativa y viendo el servicio abando. nado y temiendo la ruina de tal organismo con el evidente perjuicio para el interés público y las masas laboriosas de aquella populosa barriada acuerdan incautarse de la Empresa y ellos, sin control alguno y sin intervención de ningún organismo burocrático se apoderan de las lineas y durante varios días realizan el servicios con una normalidad que fué el asombro y espanto de las entidades burguesas, demostrando cómo la clase trabajadora está capacitada para dirigir y administrar la explotación de los diferentes servicios, realizando nuevas innovaciones, lanzando plausibles iniciaiivas y satisfaciendo plenamente las necesidades del pueblo laborioso.

Este es el ejemplo magnifico y elocuente que nos brindan nuestros hermanos tranviarios de la Ciudad Lineal; sepamos sacar las enseñanzas que encierra, preparándonos y capacitándonos para llevar a la realidad, al terreno práctico aquellas aspiraciones que son norte y guía de nuestras actividades sociales.

El pasado día 22 fué el día señalado para verificar oficialmente la entrega de la Empresa al elemento obrero, representado en el Consejo Obrero de Empresa; nuestros compañeros tuvieron una feliz idea: cambiar las iniciales C. M. U. por el anagrama U. H. P. signo proletario que sirvió de consigna en la gloriosa gesta insurreccional asturiana; en estas iniciales se condensaba el deseo unánime de unión de la clase trabajadora para emprender la conquista del Poder por y para la clase trabajadora organizada. Una imponente ovación, puños crispados, saludos proletarios, clamor unánime, signo evidente de alegría y goce acogió la presencia del primer coche pintado de rojo que significaba el triunfo de la clase obrera.

Como ferroviario y como trabajador, me congratula y me estimula grandemente el ejemplo de mis camaradas tranviarios; sólo les deseo y les auguro un completo éxito en la nueva función social emprendida, como demostración palmaria y efectiva de nuestra magnífica organización para resolver y acometer aquellas funciones que el rég men capitalista impotente y absolutista nos plantea: Camaradas tranviarios de la Ciudad Lineal! ¡Adelante hasta ta victoria total del proletariado español!

PEDRO GOMEZ RIVERO

Del Concejo

El "record" de la rapidez

Ayer, miércoles, a las ocho menos cuarto de la noche, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del camarada Cruz López.

Asistieron los compañeros López Ferrero, Asorey, Salvadores, Villalba, Carreras, y los concejales señores López Escuadia, Maíllo, Gonzalo Alonso, Rueda, Sever y Barayón.

El secretario señor Prada da lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Como quiera que no hay concejal que haga ruego alguno, ni asuntos de oficio, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se ponen a discusión los asuntos comprendidos bajo los números del 1 al 11, ambos inclusive, que son aprobados por unanimidad, a instancia del concejal señor Maillo, pues dichos asuntos vienen convenientemente informados por las respectivas Comisiones.

- 12. Moción de la Comisión de Policia Urbana, sobre instalación de luces. Después de darse lectura por el secretario señor Prada a dicha moción, se acuerda aprobarla por unanimidad.
- 13. Se accede a lo que solicita doña Juana Iglesias, referente a la apertura de un bar-cantina.
- 14. Sobre seguros contra incendios de algunos edificios municipales. El compañero CRUZ LOPEZ, da cuenta de haberse firmado las pólizas correspondientes a la renovación del seguro de dichos edificios municipales, con lo que se muestran conformes los señores concejales.

15. Se aprueba sin discusión el anticipo de algunos pagos a distintos empleados municipales.

Referente a los asuntos 16, 17, 18, 19 y 20, se acuerda exponer al público los padrones sobre arbitrios de Casinos y Círculos de recreo; de circulación de carruajes y caballerías de lujo y velocipedos; sobre viviendas que no reunen condiciones higiénicas; sobre rodaje por vias públicas de carros de transporte y sobre el impuesto del inquilinaro, para que dentro del plazo legal se hagan cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

21. Se da cuenta del importe del alcantarillado del barrio de San Lázaro y se aprueba por unanimidad, levantándose la sesión a los siete minutos de empezar.

Por haberse declarado día festivo ayer se vió escasamente concurrida la sesión.

Profesora TAQUI-GRAFA da clases particulares: para informes

ZAMORA Castelar 22, Principal

Universidad Popular

Lo que es y lo que representa

Nunca hasta ahora en el proceso de la Historia del mundo a la clase trabajadora le ha preocupado la instrucción. Siempre ha tenido como bandera y como lema el solo y único esfuerzo que buenamente y por sus propios esfuerzos pudiera conseguir. Para saber trabajar no era necesario tener cultura, saber algo de algo.

Hoy la Historia ha cambiado y si gue un curso rápido y veloz. Por eso la vida también ha tenido necesidad de adaptarse a las condiciones imprescindibles que le han señalado en su curso y sigue también un camino más acelerado. Hoy el obrero sabe que necesita cultura, que tiene necesidad de una instrucción, que debe estar unido a todos sus hermanos trabajadores, para que puedan lograr más pronto las aspiraciones a que ellos tienen derecho por su trabajo, porque son el eje central de la vida, porque lo son todo y quieren que se le reconozca.

¿Quiénes son los que pueden satisfacer esa imperante necesidad que el obrero siente por su cultura? La contestación creo que no necesita de mucho tiempo para obtenerla. Esa cultura tienen que proporcionársela los que la poseen. Y de una forma un poco especial e incómoda, pero que es necesario el darla y ante esto, todos los obstáculos que pudieran interponerse serán derribados o saltados por encima. ¿Hay una necesidad? Pues a satisfacerla.

Percatados de esta situación los estudiantes, crean dentro del seno de su Asociación un organismo que tenga como único punto de mira, como única labor a realizar el poder llevar a sus hermanos trabajadores la cultura que ellos puedan darle.

Puesta en práctica esta honrosa labor por los estudiantes de Farmacia de Madrid, pronto se vió que el éxito llenó por completo la ilusión de profesores y alumnos. El acto estaba comenzado con una aureola grande que cubría por completo toda la emo- Lea usted LA TARDE

ción y todo el cariño que los estudiantes habían puesto.

Este organismo, que había sido creado con un éxito indescriptible, acabó de coronarlo tomando como nombre UNIVERSIDAD POPULAR.

El afán de hacer mayor el radio de acción de este organismo hizo que en todas las capitales de España existiera esa fraternidad entre estudiantes y obreros, y pronto comenzaron a actuar 50 ó 60 Universidades, que dejaron traslucir rápidamente el fruto de la labor impuesta.

Esto es la Universidad Popular creada por los estudiantes de la F. U. E. de Farmacia de Madrid.

La Universidad Popular además de la gran significación que tiene, por la magna idea para que fué creada, representa la igualdad, la fraternidad y el cariño. La Universidad Popular, representa el templo del saber del obrero, del proletario que no puede educarse en otro sitio como no sea éste, o su Casa del Pueblo. Reprerenta además el dejar un poco esclarecido el camino por el que han de seguir los trabajadores, en su lucha diaria en la larga carrera de la vida.

Representa una satisfacción y una emoción grande de poder penetrar algo en los pasos que ha dado la Humanidad.

Representa un porvenir halagüefio para los trabajadores en el lento caminar hacia el triunfo de sus aspiraciones de clase.

Representa por fin, y esto quizá sea lo más importante, que vuestros hermanos los estudiantes, están a vuestro lado para poder hacer por vosotros todo lo que puedan, pues que su misión es de llevar la cultura donde sea necesario.

En un próximo artículo trataremos del funcionamiento de la Universidad Popular.

JOSE FERRERO Zamora, marzo del 36.

CARBONES

En beneficio del consumidor, nuevos precios.

Galleta de Ciaño a 4 pts. los 40 kilos cribada Antracita superior a 4 pts. los 40 kilos cribada Las demás clases se siguen vendiendo con la

misma rebaja.

Ya se habrá convencido V. que es el carbón que mejor resultado le ha dado: por su buena calidad, y por servirlo bien cribado.

(PESO EXACTO)

NICOLASIGLESIAS

Doncellas, 7 Teléfono número 332.

La sesión de Cortes de ayer

MADRID.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario y se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos relativos a 38 señores, que quedan admitidos al ejercicio del cargo de diputados.

Seguidamente se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre los casos de don Luis Bardaji López y don Juan Contreras y López de Ayala, que quedan proclamados diputados por Badajoz y Segovia, respectivamente.

También se aprueba la validez de la elección y la capacidad de los candidatos proclamados por las circunscripciones de Navarra, Málaga (capital), Guadalajara, Teruel y Logrofio.

Se acuerda igualmente la anulación de la proclamación por Jaén a favor de don José Pérez de Rozas y se declara la validez de la elección y capacidad de don José Moreno Torres.

Finalmente se aprueba, después de retirar un voto particular del sefior Pérez Fernández, un dictamen de la Comisión de actas proponiendo la nulidad de la proclamación del último lugar de Oviedo y la validez de la elección y la capacidad de don Ramón Alvarez Valdés.

El PRESIDENTE propone, y así se acuerda, que se suspenda la sesión para que la Comisión de actas e incompatibilidades pueda emitir nuevos dictamenes.

Son las cinco menos veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las ocho y veinte.

Se da lectura a varios dictámenes de las comisiones de actas y calidades y de incompatibilidades, que quedan sobre la mesa, para que sean discutidas en la sesión próxima.

Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

"LA ESQUILA"

Automóviles de alquiler de DIONI-SIO MARGARIDA, ofrece al público sus coches de cinco asientos a 0'40 kilómetro.

Se reciben avisos en la calle de Diego de Ordax, número 6, y en la Avenida de Blasco Ibañez, número 14.

SERVICIO PERMANENTE

a 6 pesetas los 16 LI-TROS, libre de derechos, y manojos baratos.

Ronda de San Pablo, 9

Gregorio Prieto Gato Despacho de tres a seis

La tardo

Paradojas de España

Siempre que veo anunciados cursillos de selección para el Magisterio,
me asalta la misma idea. Si los concursantes tienen terminada su carrera,
requisito indispensable para participar en los cursillos, cabe suponer en
ellos la competencia necesaria para
regir una escuela primaria, pues para
adquirirla, han venido aprobando año
tras año, las varias asignaturas que
se le exiglan; y sí no están competentes ¿cómo los aprobaron en los diferentes exámenes que sufrieron?

En otros países América del Sur, (por ejemplo) cuando un maestro termina su carrera y le entregan su título, se le considera lógicamente, capacitado para ejercer la enseñanza, y sin más cortapisas, tiene derecho a solicitar escuela, que le es adjudicada apenas hay plaza disponible. Igual procedimiento se sigue en Rusia, respecto a los individuos capacitados oficialmente en los diferentes ramos del saber, y no se me negará que tanto en este país, como en los anteriores, la cultura progresa extraordinariamente, apesar de seguir este procedimiento, para ocupar los puestos ¿Por qué aquí, si se intentara, no habría de producir los mismos excelentes resultados?

Por otra parte, para dirigir una escuela primaria, a mi juicio, no son necesarios conocimientos técnicos de altura, sino conocimiento amplio de los diferentes sistemas pedagógicos y aplicación racional de ellos, para que los pequeños escolares comprendan sin esfuerzo aquello que se les quiere enseñar.

De esto se desprende, que los mejores cursillos serían aquellos que obligaran a los individuos solicitantes de puestos, a practicar en diferentes escuelas durante una temporada, aconsejados en todo momento por elementos seleccionados, y darles plaza sin más requisitos que los expuestos.

Aparte de esto, yo creo que lo que le hace falta a la República, son maestros efectivamente republicanos, y en este terreno, son más absurdos aún los cursillos, pues estando formados la mayor parte de los tribunales examinadores por elementos a todas luces reaccionarios, y muchos de cuyos miembros dan lección a determinado número de cursillistas al objeto de prepararlos para la citada prueba, contraen compromisos morales con sus alumnos, para la posterior adjudicación de plazas. De aquí que con los procedimientos usuales se favorezca cada vez más, a los elementos menos capaces y contrarios al régimen, resultando de este estado de cosas, una selección al revés.

¿No podría aplicarse señor ministro de Instrucción Pública, una medida revolucionaria a este asunto, que beneficiaría enormemente a la República?

LIBERTAD

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo

Hoy JUEVES de moda:

Grandioso ESTENO de la emocionante película española de «Atlantic Film»

Una mujer en peligro

Creación de Antonita Colomé, «Castrito», Alberto Romea y Enrique Campo

Dos semanas a llenos diarios en el Cine Rialto de Madrid

BUTACA.... 1'60 y 2'10

La mejor película española

Mañana VIERNES:

Suceso de clamor

Una mujer en peligro Butaca de patio, 3 y 4 pesetas

El SABADO:

Otro acontecimiento español ESTRENO MAGNO.

El negro

que tenía el alma blanca Por Angelillo y Antoñita Colomé

Principal

EI DOMINGO:

DEBUT

COMPAÑIA DE COMEDIAS

CASIMIRO ORTAS

Con el ESTRENO de Ramos de Castro y Carreño

SEVIYIA

Solo tres días Tres ESTRENOS

Butaca de patio, 3 v 4 pesetas

Le interesa a V. comprar en la Camisería Moderna

por sus precios baratos.

Extenso surtido en Camisas Corbatas, Pañuelos, Calcetines y Medias para Señoras y Niños.

Primera CASA en géneros de punto

(Frente al Café París)

Viriato, 8. - Zamora

ALFONSO RAMIREZ RAMONY CAJAL, 4

Lamparas de todas marcas a precios de fábrica

- ~ Hojas declaratorias de la Ríqueza rústica. -
Altas y Bajas de la Contribución

∴ Impresos de todas clases : :

SUSCRIPCIONES

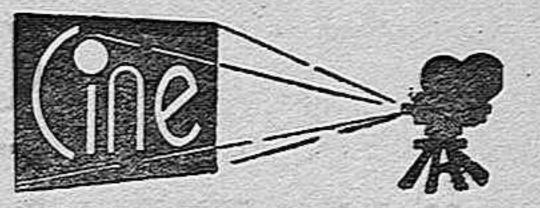
a todos los periódicos de España y del Extranjero

Se vende vino tinto y blanco EN LA CANTINA DEL COSECHERO JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro Precios: BLANCO, 9 íd. íd. y 0'70 íd.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza!



"El capitán odia el mar"

Anteayer se estrenó en el Nuevo Teatro en funciones a beneficio del paro obrero la producción Columbia «El capitán odia el mar». El local se vió muy concurrido ya que los ingresos se destinarán a remediar la crisis de trabajo.

La película es lenta, monótona, en todo momento. Se limita a hacernos conocer a fondo la vida de unos cuantos pasajeros, con sus odios, sus vicios, sus malas pasiones, que es la causa del título de la cinta.

El reparto reune artistas tan renombrados como Victor Mac Laglen, Jhon Gilbert, Helen Vinson, Wymne Gibson y Tala Birel, que realizan una magnifica labor.

"Es hora de amarnos"

Otro film pesado, pero que tampoco carece de valores. El asunto es llevado con excesiva lentitud, sin embargo es agradable. Tiene además
unos bailes y cantos populares suecos, formidablemente bien logrados
y la indumentaria y las costumbres
han sido maravillosamente conseguidas.

La exquisita Ann Shotern, junto a Edmundo Lowe, Mirian Jordan, George Ratoff y Tala Birell, realiza una labor acertadísima.

MARLENE

¡GUERRA, GUERRA AL HAMBRE!

Garbanzos de cochura, a 0.80 kilo Bacalao nacional, a 1.75 id. Azúcar molida, a 1.65 id. Idem de terrón FF, a 1.75 id. Tocino casero, a 2.50 id. Aceite, a 1.50 litro

LA AMERICA
VIRIATO Y SAN ANDRES

Universidad Popular

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores a quienes pueda interesar, que en fecha próxima comenzarán las clases para obreros, organizadas por la Asociaciones Profesionales de Estudiantes Zamoranos (F. U. E.).

A tal objeto, los que quieran inscribirse como alumnos, pueden comunicarlo al compañero Luis Diez, en la Casa del Pueblo, de siete a ocho de la noche, y también a José Ferrero, en la Escuela Normal, de doce a trece.

Las clases son completamente gratuitas.

Zamora, 24 de marzo de 1936.—El secretario de Universidad Popular, José Ferrero.

Capital y provincia

Hablando con el gobernador

En las primeras horas de la tarde de hoy don Luis Lavín Gautier, recibió a los periodistas que hacemos información en el Gobierno civil, manifestándonos que había recibido gran cantidad de visitas y comisiones entre ellas una de Aspariegos que me comunica que los contribuyentes han concertado pagar una décima de sus tributos para aminorar con ello el paro obrero en aquella localidad que afecta actualmente a unos 100 obre-TOS.

También nos comunicó que había recibido la visita de la Comisión gestora de Manganeses de la Polvorosa, a quienes prometió hacer cuanto pudiera para remediar la angustiosa situación del vecindario.

Nos dijo que definitivamenta esta tarde marchaba a Madrid para gestionar algunos asuntos de gran importancia y fundamentalmente ver si consigue alguna cantidad para solución del paro obrero.

Por último dijo que la normalidad en la provincia era absoluta.

Infracciones denunciadas

La Guardia civil, por diferentes infracciones cometidas del vigente Código de la Circulación, ha denunciado, ante el señor ingeniero de Obras Públicas de la provincia los señores siguientes:

Emiliano Pérez González, vecino de Abezames.

Maurilio Blanco Gómez, vecino de Riaros (Palencia).

Rectificando una información de "Heraldo de Zamora"

Hoy nos ha visitado una Comisión de obreros de Manganeses de la Polvorosa, solicitándonos que rectifiquemos una información publicada hace algunos días en «Heraldo de Zamora».

Según dicha información, unos 110 obreros de dicho pueblo habían penetrado en un monte propiedad de

los señores de Siluela, intentando talar los árboles de dicha finca.

Ello es inexacto, puesto que lo ocurrido es que la casi totalidad de los vecinos de Manganeses, hombres, mujeres y niños habían intentado roturar, por entender que tenían derecho a ello, una propiedad de los señores de La Bisbal, donde no existen árboles de ninguna c'ase y si pradera que como antes decimos trataron de roturar.

Las cosas en su punto. Y quedan complacidos los vecinos de Manganeses.

Labradores llegó la hora

Llegó la hora de rebajar los precios de los articulos. Dispongo de varios carros de labraza y varas que vendo a precios reducidos.

Carro de varas desde 200 pesetas Para mulas desde 400 pesetas

Desde el día 8 al 13, (Fería de Botijero), estarán varios de ellos expuestos en la Explanada del Matadero, feria: del ganado y en Corrales, TALLER DE GREGORIO PEREZ.

De la Comisaría

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Han sido trasladados a esta capital, procedente de Venta de Baños, el agente de primera clase don Anselmo Aracil García; procedente de Cádiz, don Baltasar Rodríguez Gavilán; procedente de Lugo, don Clemente Carnero Ramos; de Montilla, don Aureliano Melchor García.

También y procedentes de Alcántara, han sido destinados a Alcañices y Puebla de Sanabria respectivamente, los agentes don Gonzalo Amador Hurtado y don Manuel Miguel Medeiro.

ESCANDALO Y DENUNCIA

Los guardias de Seguridad han denunciado al súbdito griego Demetrio Tam, por promover fuerte escándalo en la madrugada de hoy, en un cabaret.

La denuncia fué enviada al Juzgado municipal de esta ciudad.

OTRA DENUNCIA

Ha sido denunciado ante el señor

gobernador civil de la provincia el súbdito portugués Antonio Oliveira y Souza, natural de Oporto, por promover fuerte escándalo en la plaza de Aida Lafuente, al tratar los guardias de Seguridad de que no interrumpiera la circulacién con un oso que llevaba.

Del Ayuntamiento

En la mañana de hoy hemos sido recibidos por el alcalde compañero Cruz López, quien nos manifestó que está haciendo gestiones en unión de la Inspectora de Primera Enseñanza, para que sean entregados inmediatamente los grupos escolares construídos, pues es de urgencia que comiencen las clases en dichas escuelas.

También se hacen gestiones por la Alcaldía para encontrar locales afin de sustituir la enseñanza religiosa, pues dichos grupos escolares no son lo suficiente para la sustitución.

Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales. PROFESORA: ----

AURORA OLIVARES

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfone, 285

La suscripción para el Paro Obrero

Pesetas.

Suma anterior 23.439,75 Padres Misioneros del Co-

razón de María de Zamora

Don Geminiano Carrascal de Zamora (diputado)

250,00

10,00

Suma y sigue 23.699,75

Siguen recibiéndose aportaciones para este fin en el excelentisimo Ayuntamiento y en el Banco Espafiol de Crédito de esta capital.

Herido riña

Sobre las tres de la tarde de ayer, se suscitó una reverta entre los vecinos de la Alquería de Valdelaloba Claudio Carretero Carretero y Pascual Miguel, por cuestiones de trabajo.

La discusión degeneró en reyerta, y Pascual, esgrimiendo la enrejada del arado dió varios golpes a Claudio, produciéndole algunas contusiones en la región temporal derecha, con otorragia del oído del mismo lado con posible fractura en escápula izquierda.

En un automóvil fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro, donde los médicos de aquel establecimiento le practicaron una cura de urgencia, calificando su estado de pronóstico grave.

Después ingresó en el Hospital provincial, quedando ocupando la cama número 32 de la Sala de San Francisco.

Delegación de Hacienda

Libramientos al cobre

Don Juan Tamame.

» Zacarías de Dios.

Sefior Habilitado de la Guardia ci-

Señor Jefe de la Sección de 1.ª Enseñanza.

Don José Casted.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Peñausende sorprendió en el punto denominado «Monte Parro» de la dehesa de Villardiegua, a 130 cabezas de ganado lanar, propiedad de los vecinos de aquella localidad Juan Antonio Pérez Galán, Manuel Galán Corporales, y Lucio Serrano Sastre, las cuales apacentaban sin la correspondiente autorización.

Fueron denunciados ante el señor juez municipal del término.

Lea V. LA TARDE

:-: Hijo de VICENTE RUEDA:-:

Almacén de Paquetería y Mercería Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte (COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros "

VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

ZAMORA'SE SIRVE A DOMICILIO

ESPAÑA

A todas las organizaciones de la Unión General de Trabajadores de España

MADRID.—Estimados compañeros: El Gobierno ha decretado que las elacciones de concejales se verifiquen en el día 12 de abril.

Si el propósito era ir coaligados a la lucha todos los elementos políticos y sindicales que figuran en el Frente Popular, hubiera sido oportuno un previo cambio de impresiones de dichos elemenmtos sobre el señalamiento de la fecha, alcance y forma de la coalición. Publicada la convocatoria sin haber cumplido este requisito elemental, no queda otro recurso que forzar la marcha de los trabajos electorales en forma que garanticen el triunfo de la clase obrera y los elementos políticos afines.

La Unión General de Trabajadores, que no ha creído conveniente se amplien las atribuciones del Frente Popular para las elecciones próximas, entre otros motivos porque siendo estas de carácter local y existiendo diversidad de aspectos en todos los órdenes: administrativos, sociales, políticos y hasta psicológicos, y, además, por no haber preparado un programa común, sin embargo cree necesaria la coalición circunstancial para el acto exclusivo de elecciones. Lo otro sería formar una conjunción de carácter permanente. La Unión General de Trabajadores no ha tenido nitiene ese propósito.

Próxima la fecha del 12 de abril, la Unión General de Trabajadores, aun no siendo su organización fundamentalmente a base de ir a luchas electorales; pero entendiendo como un deber ineludible contribuir al triunfo de

da que forman el Frente Popular, acuerda:

Primero. Que las Sociedades. obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores apoyen la coalición electoral que se constituya en cada localidad por los elementos organizados firmantes del programa del Frente Popular, publicado en «El Sociatista» el día 16 de enero del corriente año, y exclusivamente en las elecciones de concejales, procurando que en las candidaturas figuren compañeros afiliados al Partido Socialista; pero que, al mismo tiempo, tengan la confianza de nuestras organizaciones obreras.

Segundo. Allí donde no existan otras organizaciones de las firmantes de dicho programa que las de la Unión General, éstas deben de presentar candidatura cerrada frente a los elementos de derecha.

Tercero. Que todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores tienen el deber de cooperar con estusiasmo por el triunfo de las candidaturas de izquierdas y hacer un requerimiento a los demás sectores obreros con el mismo fin.

Cuarto. Las entidades de esta Central sindical informarán a la Comisión ejecutiva de todos los incidentes que haya en relación con las próximas elecciones.

Cordialmente vuestro y de la causa obrera. El secretario general, Francisco Largo Caballero.» ---

Una querella contra el ex gobernador señor Morata

MADRID.—La semana pasada el camarada Llano, en representación del Ayuntamiento de Canillas, presentó ante el Tribunal Supremo una los elementos políticos de izquier- querella dirigida contra don Javier

Morata con motivo de varios delitos cometidos por el poncio radical a su paso por el Gobierno civil de Madrid.

Coincidiendo con este hecho, el señor Morata parece ser que embarcó en Cádiz el día 20 con rumbo a Buenos Aires.

Reunión clandestina en la redacción de un periódico

HUELVA.—El gobernador civil ha manifestado que anoche fueron detenidos por fuerzas de Asalto siete individuos que se hallaban reunidos clandestinamente en la Redacción del periódico «Odiel» con otros varios que se dieron a la fuga.

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

Entre los detenidos figuran el director del periódico, señor Valdivielso, y don Manuel Pérez Guzmán, hermano del diputado cedista.

Por fin!

TENERIFE.-La presencia de un barco soviético, el «Shelon», en Puerto Luz ha despertado enorme curiosidad y entre las masas proletarias gran entusiasmo, hasta el punto que nutridos grupos de obreros acudieron a saludar a la tripulación, Impidiéndolo las autoridades.

Más tárde, y debido a gestiones de algunos organismos obreros, se obtuvo la autorización para que los tripulantes saltasen a tierra, lo que se verificó en medio de grandes aclamaciones.

Los marineros de la U. R. S. S. recorrieron la isla y luego visitaron los Centros ob eros, socialistas y comunistas, siendo atendidos y obsequiados con refrescos y cigarrillos.

La primera vez que los marineros de la Rusia soviética son autorizados para visitar un ciudad española.

El entusiasmo popular de que fueron rodeados los tripulantes del | fica Obrera. — Zamora

«Shelon» es una prueba palmaria de la solidaridad que existe entre las masas proletarias españolas y los tra bajadores de la Unión Soviética, que con tanto afecto cuidaron y ayudaro a a los oprimidos durante el bienio ne gro.

Robo en una iglesia

LUGO.—En la parroquia de Ribas Altas se produjo un incendio en in sacristía. Como se notó la falta de dos cálices, una corona de la Virgen y un viril, es de suponer que en e templo penetraron unos ladrones vuigares, los que, para realizar el robo. encendieron una vela, que luego dejaron sobre una mesa, y al consumirse produjo el fuego. Los ladrones pe netraron en el templo por una casa contigua a la iglesia que está deshabitada.

Se sospecha de tres sujetos qua fueron vistos por el pueblo durant la tarde anterior y que no eran conocidos del vecindario.

El incendio ha destruido bastantes ropas de las que se emplean en el culto y algunos objetos de valor.

Los restos de Venizelos tasladados a Grecia

BRINDISI.—Los restos mortales de Venizelos han llegado esta mañan : por ferrocarril, procedentes de Paris, acompañados de la viuda y los hijos del finado. El tren siguió a la estación marítima, donde está anclado el crucero griego «Conduriotis». El féretr» fué colocado en la popa del crucero, cubierto con la bandera griega. Rindió honores un destacamento de marineria. Se izó el pabellón a media asta, y los barcos de guerra griegos levaron anclas inmediatamente despué.

Imp. Cooperativa Grá-

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, niquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferretería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora PAMON Y CAJA'., 3

MERINO HIGINIO

CASA FUNDADA EN 1878



Joyería, Relojería, Optica, Platería Artículos para regalos



SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES PRECIOS ECONOMICOS



Taller de composturas



LAMORA

Notas políticas

Comentarios a la nota del Frente Popular

pos de oposición fueron interrogados por los periodistas sobre el concepto que les merecía la nota facilitada por el Frente Popular. Contestaron que únicamente ponían de relieve que no se aplazarán las elecciones, como se venía rumoreando, sinó que se celebrarán en la fecha anunciada.

Los periodistas preguntaron al jefe de Renovación Española, señor
Goicoechea, si conocía la nota facilitada por el Frente Popular, relativa a
las elecciones municipales, y si su
partido había tomado algún acuerdo
en relación a la lucha electoral.

El señor Goicoechea dijo que los monárquicos no acudirían a esas elecciones municipales.

Sobre el mismo extremo se preguntó al jefe de la Ceda, quien manifestó que en la reunión del Consejo nacional de su partido, celebrada esta mañana, se había deliberado ampliamente sobre ello, pero que se había tomado el acuerdo de no hacer público lo tratado hasta tanto que se diera cuenta a la minoría parlamentaria, que se reunirá mañana, (hoy).

El expresidente de las Cortes, don Santiago Alba, conversó con el señor Carrascal sobre las elecciones municipales. Respecto a los rumores que irculaban sobre la abstención electoral de algunos grupos políticos, dijo que le parecía una cosa equivocada, pues no había todavía un caso en la historia política en que hubiesen resultado eficaces la abstención electoral y la retirada parlamentaria.

Por consiguiente— dijo el señor Alba—mi opinión es que estando garantizado el sufragio, pueden concurrir a las elecciones todos los partidos políticos.

La Ceda se reune

Desde las once de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvo reunido en el domicilio social de Acción Popular el Consejo nacional de la Ceda, presidido por el señor Gil Robles.

Al terminar la reunión, el secreta-

rio dijo que el Consejo había cambiado impresiones sobre los distintos problemas del momento político, y que se había llegado a un acuerdo, que no se hará público hasta que lo conozca la minoría, que está convocada para hoy a las once. Después de esta reunión se facilitará una nota con los acuerdos tomados.

El director de Seguridad habla de unas detenciones

A primera hora de la tarde, los periodistas conversaron con el director general de Seguridad. Sabían los informadores de Prensa que la Policia había practicado importantes detenciones durante la madrugada pasada, y solicitaron del señor Alonso Mallol aclaración a esta noticia, que en los primeros momentos aparecía confusa. El director general de Seguridad explicó:

-Lo ocurrido es lo siguiente: El 18 de febrero, cuando aún no había yo tomado posesión de la Dirección general de Seguridad, se practicó un registro en un Circulo Tradicionalista establecido en la calle del Marqués de Cubas, y esta diligencia policiaca dió por resultado el hallazgo de nueve pistolas, varios revolveres y un uniforme de oficial de Artillería. Posteriormente, me enteré de que en este asunto no había intervenido el Juzgado, y como estimé que tenía suficiente gravedad para que la autoridad judicial interviniese, ordené anoche que fuera detenida la directiva de dicho Círculo, como así se ha hecho.

Tengo también—añadió el señor Alonso Mallol—otra noticia que darles. Esta madrugada ha sido detenido en Madrid Enrique Ansaldo, uno de los hermanos Ansaldo, aviador, como todos ellos. Se fijará exactamente si este detenido ha tenido alguna participación en la fuga, en avioneta, de los tres supuestos complicados en el atentado contra el señor Jiménez de Asúa. También ha sido detenido el dueño de la avioneta que se utilizó para la huída. Este señor se llama don Ricardo Soriano, exmarqués de Ivanrey. La detención se practicó en el momento en que el señor Soriano se disponía a marchar para San Sebastián.

Una rectificación del señor Ventosa

El señor Ventosa manifestó ayer tarde a los periodistas que sin duda por error se le habían atribuído unas manifestaciones de censura para la propuesta de planteamiento del debate sobre el Orden público. Dijo el señor Ventosa que mal podía él censurar la proposición cuando es firmante de ella. Por último, manifestó que le interesaba mucho hacer esta aclaración.

Diálogos en los pasillos del Congreso

En el pasillo circular de la Cámara sostuvieron una larga conversación los señores Gil Robles, Ventosa y Lamamié de Clairac.

En el salón de conferencias convarsaron también extensamente los señores Azaña y Maura con los camaradas Prieto y De los Ríos.

¡Trabajadores! ¡Ciudadanos!

Suscribios con acciones a la Cooperativa Gráfica Obrera

SASTRERIA SILVA

TRABAJO SELECTO

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

Noticias de la provincia

Desde Benegiles

Ha sido posesionada de este Ayuntamiento la Comisión gestora compuesta por los compañeros Laurentino Vara, presidente; Tomás Martín, Virgilio González, Isidoro Hernández, Arsenio Salgado, Felipe Villar y José Bragado, gestores; que por órdenes gubernativas, fué designada, cesando de sus cargos los que rigieron los destinos de este pueblo durante el bienio negro.

La noticia ha llenado de satisfación la inmensa mayoría del vecindario, que al enterarse de la constitución de la nueva Gestora organizó
una manifestación pacifica que recorrió las calles del pueblo en medio
del mayor entusiasmo sin que se produjeran incidentes.

V. GONZALEZ

Desde Arcenillas

Ayer ha tomado posesión la nueva Comisión gestora compuesta por los compañeros Valeriano Blanco, José Gutiérrez, Emeterio Montalbo, Celestino Jambrina, Arturo Martín y Margarito Hernández.

Existe gran entusiasmo en este pueblo por haber sido destituída la Comisión gestora caciquil, dando un paso hacia la verdadera democracia.

Desde Villafáfila

La Comisión gestora de Villafáfila ha acordado rotular algunas de sus plazas y calles con los siguientes nombres:

Plazas: De Pablo Iglesias, de Francisco Largo Caballero, de Angel Galarza, de Santiago Ramón y Cajal, de Luis de Sirval, del sargento Vázquez y de Manuel Azaña.

Calles: De la «Pasionaria», de la «Libertaria», de Francisco Ferrer, de 1.º de Mayo, del 14 de Abril, del 6 de Octubre, de Ramón González Peña, de Marcelino Domingo, de Julián Barrera y de Ramón del Valle Inclán.

Visado por

la censura

MUEBLES OSNOLA

Fábricas en
BENAVENTE y ZAMORA
Mercado del Trigo

Del fabricante al público

Precies como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros Un aparador comedor, por DOCE " Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

La tardo

Correos

Servicio internacional

Nuevo servicio de gran utilidad y una circular importante

El ministerio de Comunicaciones, haciendo uso de la autorización contenida en el Decreto de 24 de diciembre de 1934, ha dispuesto la organización del servicio internacional de pequeños paquetes» de conformidad con lo propuesto al efecto por la Dirección general de Correos; y la citada Dirección determina que dicho servicio comience el día 1.º de abril próximo con arreglo a las siguientes condiciones:

Estos paquetes se admitirán en todas las oficinas de Correos con destino a los países enumerados en la lista a tal fin (que se omiten por ser extensa y se halla a disposición del público en las oficinas postales).

En lo concerniente al acondicionamiento y embalaje se someterán a las reglas dictadas para las muestras.

Han de ir provistos de la etiqueta verde que dispone el Convenio Postal Universal de El Cairo, en la que, el remitente consignará la clase de la mercancia contenida, el peso neto y el valor de la misma. Y también anotará en la cubierta del envío su nombre y dirección.

Para algunos países se requiere una o varias declaraciones para. Aduanas, de las que provee Correos y las oficinas informarán a este respecto.

La tarifa aplicable será la de 20 céntimos cada 50 gramos, con un porte mínimo de una peseta.

Pueden enviarse ordinarios, certi-

ficados, con aviso de recibo, a entregar por propio etc. abonando las sobretasas respectivas.

El peso máximo es el de un kilogramo y las dimensiones sumando el largo, ancho y espesor no rebasarán la cifra de 90 centímetros sin que la mayor dimensión exceda de 60 centímetros.

Si son de forma cilíndrica su largo más el doble del diámetro no ha de pasar de un metro, sin que la mayor dimensión exceda de 80 centimetros.

No pueden contener cartas y solamente está permitido incluir una factura reducida a sus enunciados constitutivos, asi como una simple copia de la dirección del envío, con indicación de las señas del remitente.

Los destinatarios de paquetes de esta clase procedentes de otros países habrán de abonar, al hacerse cargo de éstos en las oficinas de Correos, además de los correspondientes derechos de Aduanas, 0.50 pesetas en concepto de aforo y 1 peseta por derecho de entrega.

Cuantas instrucciones complementarias precise el público, en las Administraciones postales serán facilitadas.

CIRCULAR

Dispone la Dirección general de Correos se dé a conocer a los remitentes de objetos cursados por correo a Italia o sus posesiones que está prohibido enviar, sin autorización del ministerio de Hacienda de aquella Nación, a los citados destinos billetes del Banco o de Estado italianos.

Se exceptúan los envios por co-

rreo efectuados a los Bancos o banqueros en Italia o sus posesiones hechos por sus corresponsales en el Extranjero en lo que se refiere a acreditar su importe en las cuentas de liras respectivas autorizadas por las disposiciones vigentes sobre la disciplina y el comercio de cambios.

Zamora, 25 de marzo de 1936.—El administrador principal, M. Antón.

Carnet Sindical

AGRUPACION SOCIALISTA DE ZAMORA

Se convoca a todos los camaradas afiliados a la misma para que durante los días 27 y 28, de siete a diez de la noche, acudan a nuestro domicilio social para que procedan a la votación del cargo de presidente.

El escrutinio se celebrará el último de mencionados días a las diez de la noche.

Se ruega a todas las Sociedades adscritas a la Casa del Pueblo y que hayan aportado alguna cantidad para el Fondo Electoral se pasen por la Secretaría de la Agrupación Socialista para que hagan entrega al camarada tesorero de la misma, Bernardo Ramos, de las cantidades destinadas para ese fin.

Las horas de recibo son de siete y media y ocho y media, todos los días laborables.

Asimismo se ruega a las Secciones que aún no hayan tomado acuerdo sobre el particular lo hagan a la mayor brevedad posible.

EL COMITE EJECUTIVO

A LOS OBREROS DE LA ELECTRI-CIDAD DE ZAMORA Y SU PRO-VINCIA

Se les convoca a una reunión que se celebrará el domingo 29, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, parque de Pablo Iglesias, 6, para tratar de la reorganización de nuestra Sociedad y nombramiento de la Junta directiva.

LA COMISION

SOCIEDAD DE CARPINTEROS

En la Junta general celebrada por esta Sociedad, el día 4 de los corrientes, se acordó, por unanimidad; conceder una amplia amnistía, admitiendo en su seno a todos los obreros del Ramo que lo deseen, previa solicitud de ingreso, dirigida al presidente de dicha Sociedad.

Casa del Pueblo, 6 de marzo 1936.

—El presidente, Benito Cabañas.

CUADRO DE DECLAMACIÓN ARTISTICA.-CASA DEL PUEBLO

Se convoca a todos los que fueron asociados a este Cuadro a la reunión de reorganización del mismo, que se celebrará el día 26 del corriente y hora de las ocho en punto de la noche en su domicilio social, Parque de Pablo Iglesias, 6.

LA COMISION

A. GALARZA

ABOGADO

52

Consulta diaria de 9 a 2

Plaza de San Gil, 7- 2/9

IAUTOMOVILISTASI

Aceites lubrificantes -- Grasas -- Valvolinas

Varias marcas y a precios económicos

Accesorios de automóviles

Gran liquidación de los géneros existentes a precios de saldo

Cubiertas y cámaras de automóviles

La cubierta más cara vale 60 pesetas, sea de la medida y marca que quiera COMPRAMOS toda clase de CUBIERTAS por viejas que sean.

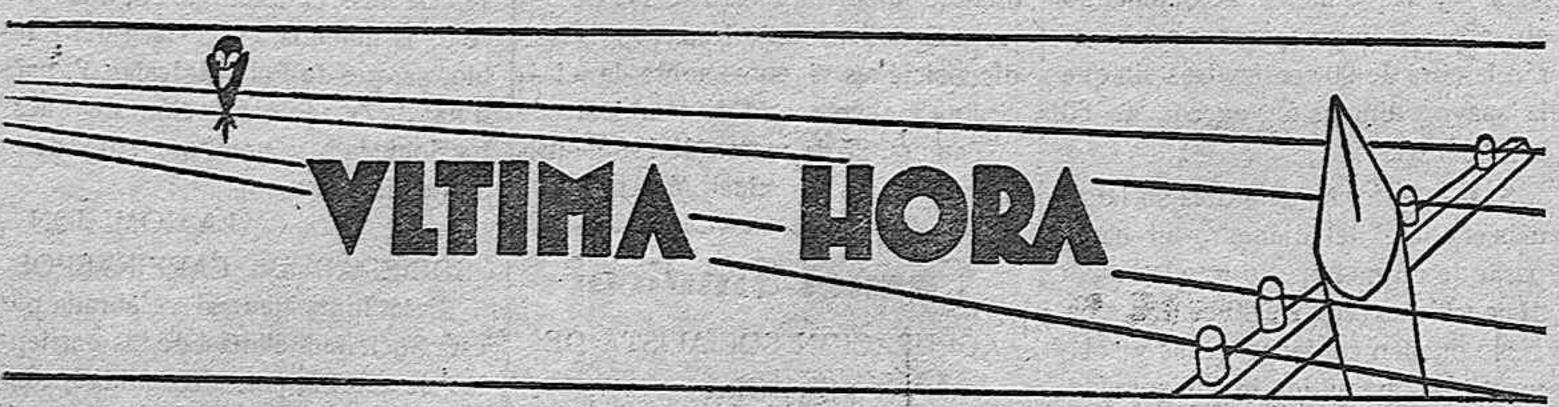
CASA FERRERO - Zamora

Avenida de la Feria, 1 -- (Junto a la Farmacia de don Mauro)

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29 TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO



P. S. O. E. (S. Z.)

La mañana del señor Azaña

U. G. T.

MADRID.-El señor Azaña, recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia al ministro de Trabajo y al presidente del Consejo de Estado. Después se dirigió al Palacio presidencial, para entrevistarse con ei señor Alcalá Zamora y poner a la firma los decretos aprobados en el Consejo de ayer.

GUERRA: Decretos suprimendo os soldados de cuota y la escala honoraria de complento en ferrocarriles.

HACIENDA: Nombrando delegado del Estado en las minas de Almadén al señor Azpeitia Escola.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto formando una Junta para Segunda Enseñanza y profesional.

OBRAS PUBLICAS: Nombrando los vocales que representan al Estado en el Consejo Superior Ferrovia-Tio.

TRABAJO: Restableciendo la ley de Accidentes en lo que afecta a los obreros de carga y descarga de los barcos.

HACIEND A: Restituyendo a la Generalidad de Cataluña el cobro de las contribuciones en las provincias que dependen de su autoridad.

Reunión de la Comisión de actas

MADRID.-En una Sección del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de actas que preside el camarada Prieto. Informó sobre las acsas de Orense el señor Calvo Sotelo, después lo hizo don Justo Villanueva. Se trató también de las actas de Segovia, pero la Comisión todavía no ha emitido dictamen.

A las doce y cuarto abandono diha Comisión el Congreso.

Conflictos de trabajo solucionados

MADRID.—En e1 ministerio de la Gobernación, por enfermedad del ministro y ausencia del subsecretario, se entrevistó hoy con los periodistas el director general de Seguridad senor Alonso Mallol. Les manifestó a los informadores que el conflicto de industria pesquera en Huelva estaba solucionado de comin acuerdo paronos y obreros. Dijo también que el conflicto de trabajo que ha surgido en las minas de Peñarroya, será so-

metido a un Jurado mixto que para la solución de este conflicto se nombrará y que el Gobierno había nombrado con carácter especial a un delegado para que solucione los problemas de trabajo planteados en Córdoba y en Montilla.

Continúan los temporales en toda España-dijo el director de Seguridad-y a causa de dichos temporales, se encuentran paralizados muchos trabajos en Villagarcía, se ha desbordado el río y ha inundado parte del pueblo.

En el ministerio de lnstrucción Pública

MADRID.—En el ministerio de Instrucción Pública, con asistencia de don Marcelino Domingo y del director general de Bellas Artes, señor Urrueta, se ha inaugurado esta mañana la Exposición de grabados y arte decorativo.

Dencás, en libertad

MADRID.—En la reunión que tuvo esta mañana el Tribunal de Garantias, se acordó que le sea aplicada en toda su amplitud el decreto de amnistía al ex consejero de la Generalidad señor Dencás.

Como se sabe, a dicho señor se le acusaba de un delito de malversación de fondos públicos, conexo con el de rebelión. El acuerdo se tomó por once votos contra siete.

Reunión de la Ceda

MADRID.-Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde ha estado reunida la minoria popular agraria. Se acordó solidarizarse con el acuerdo adoptado ayer por el Consejo Nacional de la Ceda y hacer público tal acuerdo cuando se le considere oportuno.

La radio al servicio de la paz

GINEBRA.-La secretaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha dirigido un llamamiento a to-

dos los países que forman parte de este organismo y además a Alemania, Una nota de la Comisión ejecutiva del

MADRID.—El camarada Vidarte, secretario de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, ha facilitado ayer tarde en el Congreso una nota, que contiene el comunicado del Frente Popular con motivo de las elecciones municipales. Dice así:

Partido Socialista Obrero Español

«Teniendo en cuenta que el triunfo del 16 de febrero ha sido posible gracias a la acción unida de las fuerzas obreras y de los Partidos republicanos de Izquierda, los partidos abajo firmantes, en vista de las próximas elecciones municipales, que tendrán una importancia decisiva para consolidar la Historia y para liquidar la influencia de las fuerzas caciquiles y reaccionarias de todo el país, comunican a sus respectivas organizaciones el acuerdo de presentarse a la lucha unidas y con una sola lista de candidatos.

A tal efecto, en todas las provincias el Frente Popular se reajustará formando Comités con los republicanos de todos los partidos firmantes del pacto que sirvió de base para las elecciones generales y con los diputados del Frente Popular por la circunscripción.

Así constituídos, estos Comités entenderán en toda la organización electoral de su provincia, auxiliando y aconsejando a los Comités locales que lo necesiten y actuando en calidad de Comisión de arbitraje para resolver las dificultades que surjan en el acoplamiento de las candidaturas para las elecciones a concejales.

Para fijar la proporcionalidad de los partidos coligados se atenderá, no sólo al número de afiliados que tengan, sino también a la opinión que representen en la localidad a que el arbitraje se refiere.

[Adelante! ¡A luchar y a vencer el 12 de abril!

Madrid, a 25 de marzo de 1936.-Por el Partido de Izquierda Republicana, José Salmerón; por el Partido Socialista, Manuel Cordero y Juan Simeón Vidarte; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el Partido Comunista, José Díaz y Vicente Uribe; por el Partido Sindicalista, Angel Pestaña.»

al Japón y Estados Unidos para que asistan a una conferencia que próximamente se celebrará, donde se trate de poner, la radio al servicio de la paz, evitando que por este medio de comunicación se lancen proclamas y se viertan conceptos que atenten a la dignidad de ningún pueblo.

El cierre de unas minas.

CORDOBA.-El director general de la Sociedad Minera de Pefiarroya ha visitado al gobernador para comunicarle que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces adeuda a dicha entidad tres millones de pesetas por el suministro de carbón, y que si no hace efectiva esta suma, la Sociedad tendrá que cerrar algunas minas, lo que originaría un conflicto.

El vicealmirante Henry asesinado

LONDRES.—Anoche fué muerto a tiros de revolver en su residencia de Point-House, localidad de Castle Townsend (condado de Cork, Irlanda), el vicealmirante Henry Boyle Somerville.

El vicealmirante tenía 72 años. El asesinato ha sido cometido por un individuo que llegó y volvió a marchar en automóvil. Se cree que en el coche había más hombres.

¿Cuando termina esta novela?

TRENTON.—El gobernador de Nueva Jersey, señor Hoffmann, se ha dirigido al departamento de Justicia de Washington para evitar la ejecución de Hauptmann, fijada para el día 31. Alega proebas que según él muestran que el acusado no es el único responsable del secuestro y asesinato del niño Lindbergh.

Nuevos bombardeos aéreos sobre Jijiga

ROMA.-Según el comunicado de guerra hecho público hoy, treinta aviones en masa bombardearon ayer nuevamente la ciudad de Jijiga, sobre la cual dejaron caer doce toneladas de explosivos.

Los objetivos principales del bombardeo fueron los coches militares, el Gobierno civil, la Aduana y los depósitos de abatecimientos del general Nasibu.

En cada una de las acciones de bombardeo, todos los aparatos han efectuado cinco horas de vuelo, a más de 400 kilómetros de su base.

A pesar de la fuerte reacción antiaérea enemiga, los aviones italianos no sufrieron daño alguno.

El frente de Eritrea, una columna que operaba en la baja llanura occ dental ha ocupado Cafta sin tropezar con la menor resistencia.